

De todos modos me suscribo de vd. atento
servidor que Q. B. S. M.—*Santiago Vidaurri.*

NUMERO 11.

Ministerio de Hacienda y Crédito público.
—Seccion quinta.—Como en el oficio de vd.
de 1º del corriente no se contesta con suficien-
te claridad á las órdenes que se le han comu-
nicado sobre rentas federales, el C. Presiden-
te se ha servido acordar le diga á vd. que con-
teste categóricamente, si obedece ó no dichas
órdenes.

Independencia y libertad. Saltillo, Febre-
ro 3 de 1864.—*Iglesias.*—C. gobernador del
Estado de Nuevo-Leon y Coahuila.—Mon-
terey.

El Sr. Vidaurri no ha contestado este oficio.

NUMERO 12.

Gobierno y comandancia militar del Esta-
do de San Luis Potosí.—Desde el 16 del pre-
sente tuve noticia positiva de que Mejía, con
tres mil de los suyos y trece piezas de arti-
llería, intentaba sorprenderme en Matehuala,
con el fin de apoderarse de la artillería y tre-
nes que allí existían. Para evitar este inten-
to mandé establecer exploradores en todos los

caminos y veredas que conducen de San Luis
á Matehuala. El enemigo no verificó su mo-
vimiento sino hasta el 17, tomando por el ca-
mino de Tula hasta Peotillos, y de allí retro-
trocediendo por las Norias de Vallejo, Santa
Cruz y Pastorías para entrar por un flanco á
la referida villa de Matehuala.

Conocida, pues, la intencion del enemigo y
su movimiento, dispuse en consecuencia reti-
rarme á la una de la madrugada del dia 23
para el Cedral, y de allí haciendo descanso,
vine á pernoctar á la hacienda de la Presa; el
24 á la de San Juan de la Cruz, y hoy lo ve-
rifico en esta hacienda.

Burlada la intencion del enemigo, mañana
continúo la retirada, y del lugar que escoja
para preparar mis movimientos y conocer los
del enemigo, daré á vd. oportuno aviso.

Independencia y Libertad. Hacienda del
Canelo, Enero 25 de 1864.—*F. de P. Villa-
nueva.*—Ciudadano Ministro de la Guerra.

NUMERO 13.

Cazadores de Quesada.—Teniente coronel
en jefe.—Ahora que son las nueve de la ma-
ñana, situado en estado de defensa en esta ha-
cienda, a donde acabo de llegar, doy á vd. par-
te, que el 27 pernoctamos en la Soledad, el 28
emprendimos nuestra marcha rumbo á Maqui-
huana, con la seccion del ciudadano gobernador

de San Luis Potosí; que como á media legua de marcha se desbandó la infantería que formaba aquella seccion, habiéndonos solo quedado la dotacion de las tres piezas de artillería, mi caballería y una legion de gefes y oficiales que daban escolta al ciudadano gobernador; que siguiendo nuestra marcha, al pasar por el Borrego á las doce del dia, caminaba abriendo la vanguardia el citado gobernador y su escolta, cubriendo yo la retaguardia con el resto, cuando fuimos atacados por el enemigo, que logró dividirnos valido de alguna distancia que llevaba la vanguardia; fué envuelta ésta, y despues de algun tiroteo y al aproximarme con mi fuerza se me presentó el capitan Moret herido de una mano y asegurando haber visto fusilar al ciudadano gobernador, y prisioneros á los mas que lo acompañaban. Dirigió luego el enemigo su ataque sobre mí, pero con el mejor éxito le hice un fuego nutrido de artillería y rifle, logrando ponerlo en dispersion, pues le veíamos huir por los cerros; mas como en la accion yo perdí algunos gefes, oficiales y soldados en dispersion, quedando solo reducida mi fuerza á las tres piezas, su dotacion, dos carros de parque y 25 rífleros de á caballo, y á las dos de la tarde emprendí mi retirada contramarchando á la vista del enemigo, que como con cien cabalios nos perseguia á ménos distancia de una legua, tiroteándonos de vez en cuando hasta el rancho de Tanquecillos, continúe mi retirada llegando á pernoctar en la madrugada á la Victoria, que despues de un descanso, al ama-

ñecer del 29, salí rumbo á esta hacienda permaneciendo en Raices tres horas hasta las diez de la noche, que continúe mi marcha.

Ha vuelto á perseguirme y tiroteándome en el camino ántes de llegar á esta hacienda como dos leguas, y aun permanece el enemigo á la vista, como á la distancia que acabo de expresar. Estoy dando pienso, y dentro de media hora seguiré mi marcha, pues parece que aumentada la fuerza enemiga, un trozo de ella pretende flanquearme por la izquierda.

Lo que pongo en conocimiento de vd., á fin de que se me imparta el auxilio que sea posible, sin dudar que hasta lo sumo procuraré cumplir con mis deberes.

Sírvase vd. felicitar con esto al C. presidente por el pequeño triunfo que acabamos de alcanzar con nuestras armas, y recomendarle por su bizarria á la corta fuerza que me acompaña.

Protestándole mi aprecio y respeto.

Libertad y Reforma. Hacienda de Potosí, Enero 30 de 1864.—*Rafael Quesada*.—C. Ministro de la Guerra, en el Saltillo.

NUMERO 14.

Ayuntamiento constitucional y juzgado 1º de la villa de Doctor Arroyo.—Antes de ayer á las nueve de la noche se me pidió un auxilio de fuerza por D. Antonio Alvarez Gonzalez, para perseguir una gavilla de ladrones

que habian asaltado la hacienda de Soledad, diciéndome, que acababa de recibirse el parte por D. Santos Pinilla, y al disponer que se reuniera alguna fuerza, supe que en la plaza habia un grupo de caballería de todos los vecinos que ya estaban solicitados por dicho Sr. Alvarez, y todos prontos para salir con el objeto y creencia de perseguir ladrones, segun se les habia indicado, verificando la marcha á pocos momentos; ayer á las once del dia se me pidió más fuerza sin saber el objeto y sí creídos en el que dejo indicado; la estaba preparando, cuando se me dió noticia por algunos vecinos, que habia habido algunos tiros de cañon por el rumbo al rancho del Borrego, jurisdiccion de este punto. En seguida, hoy á las siete de la mañana me ha manifestado el alcaide de la cárcel, que anoche á las diez llegó á la plaza un carreton con equipajes y botin de guerra, trayendo á mas dos cadáveres, el del C. gobernador de San Luis Potosí, Francisco de P. Villanueva, y otro el del C. Rafael Vega, quienes fueron muertos acribillados á balazos *sin haber hecho resistencia, segun lo manifiestan todos los que fueron al mando de D. Santos Pinilla y D. Antonio Alvarez Gonzalez;* habiendo sido el hecho en el rancho del Borrego, yendo de tránsito el Sr. gobernador con rumbo á Tamaulipas, pues que si hubo algunos cañonazos lo hizo la infantería que venia atrás, despues que ya estaba muerto su jefe. Hoy á las siete de la mañana fueron enterrados los cadáveres por mandado de los

Sres. Pinilla y Alvarez, y llevadas las castañas y demas botin á la casa del segundo; á última hora he sabido que ha llegado el cadáver del comandante Lucio Lora, y que está preso el coronel Bello y cinco mas de tropa; no dando á vd. el parte circunstanciado, porque nada se me ha comunicado.

Protesto á vd. con tal motivo las seguridades de mi alto respeto y aprecio.

Dios y Libertad. Doctor Arroyo, Enero 29 de 1864.—*Francisco Masias.*—Ciudadano gobernador del Estado de Nuevo-Leon y Coahuila.—Monterey.

NUMERO 15.

Secretaría del gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon y Coahuila.—Con profundo sentimiento se ha impuesto el gobierno por el oficio de vd. fecha 29 del próximo pasado Enero, de los sucesos acaecidos en el rancho del Borrego, de esa jurisdiccion; mas como no da vd. una noticia circunstanciada de lo ocurrido, ni de los motivos que dieron lugar á las desgracias que refiere, el ciudadano gobernador se ha servido acordar diga á vd. en contestacion, que recogiendo los datos necesarios, rinda por extraordinario violento un informe circunstanciado para dictar las providencias que correspondan.

Asimismo ha acordado se trascriba el parte

que vd. da al C. Santos Pinilla, comandante militar de ese partido, para que en el acto y por extraordinario informe con toda especialidad sobre cuanto haya ocurrido.

Dios y Libertad. Monterey, Febrero 2 de 1864.—*Manuel G. Rejon*.—Ciudadano alcalde 1º de Dr. Arroyo.

Secretaría del gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon y Coahuila.—Con fecha 29 del próximo pasado Enero dice al ciudadano gobernador del Estado el alcalde 1º de Dr. Arroyo, lo que sigue:

“Antes de ayer á las nueve de la noche, etc.”

Y de órden del mismo ciudadano gobernador lo trascribo á vd., á fin de que informe por extraordinario con toda especialidad sobre lo que hubiere ocurrido, para que formando el gobierno una idea exacta de los sucesos y sus causas, pueda con toda seguridad dictar las providencias correspondientes.

Dios y Libertad. Monterey, Febrero 2 de 1864.—*Manuel G. Rejon*.—C. Santos Pinilla, comandante militar del partido de Dr. Arroyo.—Soledad.

NUMERO 16.

A untamiento constitucional y juzgado 1º de Doctor Arroyo.—Sírvasse vd. poner en el

superior conocimiento del ciudadano gobernador el parte oficial que el C. Santos Pinilla me ha dirigido sobre lo ocurrido en el punto del Borrego, cuyo parte adjunto original con las cuatro cartas que dicho señor me acompaña, para que en su vista se imponga de lo que dicho señor manifiesta.

A simismo se servirá vd. poner en el superior conocimiento del ciudadano gobernador que D. Florentino López, jefe de los reaccionarios, tocó á este punto á consecuencia de lo que expresa el oficio adjunto en dicho parte. Todo lo que pongo en su conocimiento, como parte de las ocurrencias habidas en el mes, sirviéndose vd. manifestar al ciudadano gobernador, que al tocar la fuerza este punto ha exigido maices y pasturas, lo que se les facilitó, habiendo pagado una parte de lo que se les ministró. Las escoltas que estaban en la orilla de la poblacion cometieron algunos robos, segun las quejas que ha recibido este juzgado; habiéndose separado dicha fuerza el dia de ayer: lo que pongo en su conocimiento para los fines que importen.

Protesto á vd. mi aprecio y consideracion.

Dios y libertad. Doctor Arroyo, Febrero 2 de 1864.—*Francisco Masias*.—Ciudadano secretario del supremo gobierno del Estado de Nuevo-Leon y Coahuila.—Monterey.

Comandancia militar del partido de Dr. Ar-

royo.—Desde el 27 del presente en la noche, que de palabra mandé pedir al segundo comandante el auxilio de hombres armados, por la noticia que tambien de palabra se me mandó de Soledad, de que la tarde de ese dia habian asaltado la casa principal veintitres bandidos, maltratando á los dependientes, recogiendo las llaves, y por último disponiendo de los caballos y armas que encontraron, por las consecuencias que este incidente tuvo despues, y que me ocuparon tanto á mí como al segundo comandante, no habia dado á vd. el correspondiente parte de lo ocurrido, y paso á participarlo hoy, que he regresado de la persecucion que á mas de veinticinco leguas hice al bandido Rafael Quesada. La noche del 27, despues de mandar pedir el auxilio, recibí en el rancho de Acuña la noticia, que habia llegado á Soledad el C. gobernador de San Luis Potosí Francisco de P. Villanueva procedente del Canelo, con mas de docientos hombres de tropa, tres piezas de artilleria y sus trenes; y que su vanguardia, al mando de D. Rafael Quesada y de N. Rueda, fué la que cometió las tropelías y robos en la casa de la Soledad. En el acto me valí de tres personas que á la sazón me acompañaban en Acuña, que son los Sres. D. Ildefonso Martinez, D. Antonio Castro y D. Martin García, [todos conocidos del Sr. Villanueva] para que fuesen en comision de mi parte á manifestarle mi buena voluntad para servirlo en cuanto necesitase y suplicarle que no se me hiciese daño en los intereses de la casa, ni que

se alterara la tranquilidad y órden que gozábamos en esta parte del Estado, de la que yo tambien cuidaba escrupulosamente como encargado de la comandancia militar. Para mas corroborar mis ofrecimientos escribí oficialmente al Sr. Villanueva el Sr. coronel D. Manuel Baijen, quien tambien estaba conmigo en Acuña.—Dos de los comisionados volvieron á las cuatro de la mañana del 28 con las cartas números 1 y 2 que le acompañó, y despues de una hora recibí la carta número 3 del tercer comisionado, con noticia de palabra por la persona del segundo comandante militar como testigo ocular, que parte de la fuerza del Sr. Villanueva se habia desmoralizado al salir de Soledad, desbandándose, como sucedió, y que era tal el desórden de la seccion armada, que debian esperarse males por su tránsito, y que el Sr. Villanueva no era respetado de sus soldados, pues que en la Estancia de Tanquecillos robaron á su paso varias casas de los pobres sirvientes, y que Quesada era el principal ántes del desórden.

En vista de estos acontecimientos desordenados, el terror que habian causado á estos pacíficos habitantes, los daños que recibian, y que no habian bastado mis francos ofrecimientos al gefe, aun tomando yo el nombre del ciudadano gobernador de nuestro Estado para mayor respeto á él, me resolví á atacar la vanguardia de esa tropa desmoralizada, á ver si les servia de leccion: logré efectuarlo por sorpresa por el camino que llevaban para

en el Viejo en el rancho del Borrego á las once de la mañana del 28, con treinta hombres de auxilio de esa villa, al mando del segundo comandante C. Antonio Alvarez Gonzalez y veinte rancheros de mi gente, la mayor parte con machetes y reatas, pues no éramos arriba de quince hombres los armados. El asalto á la vanguardia dió por resultado desarmar á mas de treinta oficiales, doce soldados y varios mozos ó arrimados, cogiéndoles un carreton con equipajes y cuatro cargas de lo mismo en mulas, resultandó muertos el C. gobernador Francisco de P. Villanueva, el coronel Rafael Vega y el capitan Lucio Lora; y herido el teniente Pablo Yañes: prisioneros el coronel J. Dionisio Bello, comandante de artillería J. María Alvarez, comandante de escuadron Víctor Vargas, teniente Pedro Galvan, cabo Secundino Zepeda, y Calixto Sanchez, administrador de correos de San Luis Potosí; pues los demas oficiales prisiones se evadieron de las guardias y se fueron por el camino del Viejo. En la retaguardia en donde venian las tres piezas de artillería se les desbandó la tropa de infantería y huyeron con ellas cincuenta y seis hombres al mando de Quesada, contramarchando para Soledad, y dejaron cuarenta cajones de parque, un carreton y una fragua. Yo dispuse luego la persecucion de Quesada y me puse en marcha; pero no se pudo darle alcance en mas de veinticinco leguas, y se fué por la hacienda de Potosí con rumbo al Saltillo, robando y asolando los puntos que

tocó en su retirada, como son Tanquecillos, Soledad, la Victoria, Margaritas y Raices, cebando en ellos su vandalismo; pues hasta las saqueas que usan de cama los pobres se llevaba su gente, vejando y maltratando á estos infelices que vivian pacíficos, y han quedado todos estos puntos llenos de un pánico terror por el vandalismo desenfrenado que jamas se habia visto por aquí en esta parte del Estado.

Los tres muertos y el herido, así como seis prisioneros, los entregué al ciudadano segundo comandante para que los presentase á vd., y pronto haré la noticia de lo agarrado en el encuentro para manifestárselo.

Sírvase vd. ponerlo en conocimiento del superior gobierno del Estado. Doy á vd. sinceramente mi agradecimiento por la eficacia del auxilio que se dignó prestarme, no solo por la oportunidad de él, sino por el número sobrado que yo pedí al segundo comandante.—Se las doy tambien de mi parte muy cumplidamente á cada uno de los buenos ciudadanos que obedeciendo á las autoridades se prestaron á hacer respetar nuestro Estado por el bien del orden y tranquilidad pública.

Protesto á vd. mi respeto.

Dios y libertad. Acuña, Enero 31, de 1864.
—S. Pinilla.—Ciudadano alcalde 1º de Doctor Arroyo.

Núm. 1.—Soledad, Enero 28 de 1864.—Estimado señor de mi aprecio: Han llegado á esta los señores comisionados por vd., los cua-

Les me han comunicado las instrucciones que vd. les dió sobre las órdenes que tiene el señor gobernador de Nuevo-Leon, por todo lo cual le doy á vd. las mas espresivas gracias.

En el mismo instante que he llegado á esta he procurado reprimir los desórdenes que cometían unos aposentadores, pues jamas estoy en consentir ningun abuso, y esa circunstancia de momento ha desaparecido.

Sin mas asunto, tengo el honor de repetirme por la primera vez como su mas afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—*Francisco de P. Villanueva*.—Sr. D. Santos Pinilla.—Soledad.

Núm. 2.—Sr. D. Santos Pinilla.—Hacienda de Soledad, Enero 28 de 1864.—Mi muy querido señor: Hemos llegado á esta y hemos hablado con el C. gobernador D. Francisco Villanueva, y nos ha dicho que él no trae miras de dañar á sus hermanos; pero que el Sr. Quesada se adelantó á esta y vino á cometer ultrajes que no convenia; pero que está dispuesto á quitarse de su lado á esa clase de hombres, y entregar las bestias que tomó y anos cuatro rifles; que solo algunas cosas tomará, como carretas, las cuales volverá de donde haya modo de proporcionarse otras.

No tenga cuidado alguno, pues estoy muy seguro de que todo quedará arreglado de modo que no sea en agravio de la hacienda ni de su persona.

Me quedo aquí para salir ahora en la ma-

ñana con ellos para saber qué llevan de ésta en clase de bagajes y mandarlos volver y darle parte circunstanciado de todo lo que ocurra.

Soy de vd. su servidor y ordene lo que guste, seguro de que será cumplido en el momento.—*Martin Garcia*.

Núm. 3.—Sr. D. Santos Pinilla.—Hacienda de Soledad, Enero 28 de 1864.—En estos momentos que son las cuatro de la mañana sale la fuerza para Tula y se llevan algunos caballos que no han entregado, tres sillas, dos carretas con seis yuntas de buelles, y me ofrece Villanueva entregármelos hoy mismo en la marcha, lo mismo que cuatro rifles, por no saber á esta hora quiénes los tienen, y me parece que puede faltarnos á lo tratado, y deseo que vd. vea á ver la fuerza que pueda reunir para salirles en San Antonio á batir á Quesada, que es el ladrón, y me parece que Villanueva le tiempla.

En mi concepto es lo que debemos hacer para que no se burlen de su autoridad; de lo contrario vd. puede decirme qué es lo que debo hacer.

Han pedido chicharrón y carne, pasturas y maiz, y todo se les dió.—*Martin Garcia*.

NUMERO 17,

Comandancia militar del partido de Doctor Arroyo.—Por una carta particular de fecha de ayer que me ha dirigido el Sr. D. Florentino

López, jefe de las fuerzas que ocupan á Matehuala, que acompaño á vd., he venido á esta villa y le manifiesto para su conocimiento, que los pertrechos de guerra y demas anexos que sin autoridad ni carácter legal en este Estado pretendia el Sr. López se le entregaran, se los he negado con dignidad, por considerarlo así justo y conveniente, pues solo á nuestro gobierno debemos obedecer *por ahora* en esta parte.

Tambien le acompaño una carta que el mismo Sr. López me encargó se remitiera al ciudadano gobernador, de la que se impondrá, pues dice en ella el objeto de su venida á esta villa, la que bastante alarma ha causado sin embargo del carácter de paz con que se ha portado.

Protesto á vd. mi respeto.

Dios y libertad. Doctor Arroyo, Enero 31 de 1864.—S. Pinilla.—Ciudadano alcalde 1º de esta villa.—Presente.

Sr. D. Santos Pinilla.—Doctor Arroyo, Enero 30 de 1864.—Muy estimado amigo.—Acabo de llegar á esta con el objeto de recojer el parque y prendas de municion que haya vd. quitado al enemigo. Por lo que espero tendrá vd. la bondad de pasar á esta para que nos veamos. Anticipándose á dar á vd. las gracias de parte del gobierno y en particular de su afmo. S. S. y amigo Q. S. M. B.—*Florentino López*.—Espero que se venga hoy mismo.

NUMERO 18.

Doctor Arroyo, Enero 30 de 1864.—Exmo. Sr. D. Santiago Vidaurri.—Monterey.—Muy señor mio y amigo: Un acontecimiento del que ya vd. tendrá noticia por el Sr. Pinilla, me ha traído á este punto para recoger el parque y demas elementos de guerra que pertenecian á la fuerza del finado Villanueva.

Al entrar en el departamento de su digno cargo lo he hecho *como amigo*, sin serle gravoso en nada, pues pasturas y cuanto se ha necesitado ha sido pagado por sus precios.

Vd. sabe que siempre he tenido simpatías por los pueblos de Nuevo-Leon, y en *particular por vd. y los demas amigos* de esa, por lo que si á vd. le parece puede vd. anunciarles á las autoridades de esta frontera, que nada tienen que temer de mí ni de las fuerzas que me obedecen.

No le habia contestado á vd. *el recado que se sirvió mandarme con el Sr. Lic. Rubio*, comisionado por nosotros acerca de vd. desde Rioverde, por falta de coyuntura. Mañana salgo del departamento, y vd. puede mandarme sus órdenes á Matehuala, adonde creo permaneceré unos dias.

Suplico á vd. salude á mi nombre al Sr. Rejón, D. Jesus Garza Gonzalez y demas amigos, y vd. mande al suyo que lo aprecia y B. SS. MM.—El general de brigada, *Florentino López*.

NUMERO 19.

Doctor Arroyo, Febrero 1º de 1864.—Sr. D. Santiago Vidaurri.—Monterey.—Muy Sr. mio y apreciable amigo: Hace cinco dias que no he tenido reposo, y sí un continuo laberinto, sin segundas manos que me ayuden, y por lo mismo no he podido ser puntual para participar á vd. los acontecimientos de esta parte del Estado que cuido con desvelo; le suplico se digne dispensarme esta falta, ocasionada por el tiempo que me ha faltado.

El parte que he dado á esta primera autoridad despues de correr mas de 50 leguas, impondrá á vd. de los sucesos: es la verdad, y aunque me son sensibles, no he podido evitarlos, porque el vandalismo que dearrollaba una pequeña parte de la fuerza del Sr. Villanueva, al mando de D. Rafael Quesada y de Rueda, azoró á estas poblaciones pacíficas, acostumbradas al orden y garantías de que hemos disfrutado por mucho tiempo.—Yo tomé el nombre de vd. para darles mas valor á mis ofrecimientos al Sr. Villanueva, pero este señor no era respetado por sus soldados, y le faltó energía para someter á Quesada, sin embargo de saber el disgusto general de su tropa que sacó de Catorce, Matehuala y Cedral, y del desbandamiento que tuvo de cien hombres ó mas, al salir de Soledad el 28 de Enero próximo pasado: los robos, hasta rateros, ultrajes é iniquidades que cometía Quesada con su fuerza, eran insufribles, y pugnaban al orden y ga-

rantías de nuestro Estado; preciso era un esfuerzo para sostenerlas y hacer entender á estos bandidos que nuestro gobierno está sostenido por la voluntad de los buenos.

El Sr. Villanueva si tenia buenas intenciones, como me dijo en su carta, las desmentia su tolerancia; y si sucumbió en el encuentro, vd. sabe que en estos casos el destino es el que escoge: mi intencion fue atacar á la vanguardia, porque Quesada andaba siempre en ella desparramando el terror, y nosotros éramos muy débiles para atacar su artillería; el asalto dió los resultados de cortar la fuerza, y el desbandamiento de los infantes que traía forzados: esta es la sustancia del suceso.

Yo ansiaba alcanzar á Quesada, y destaqué á Martin García con alguna gente que lo persiguiera, mientras yo levantaba el campo y reunia mi gente, que se remontó por el estallido del cañon; mas no fué posible alcanzarlo en veinticinco leguas de carrera, pues Quesada solo se paró media hora en Soledad para robar nuevamente la tienda; Martin García me ha servido mucho en esta ocasion, y lo tengo en Soledad.—Quesada debe estar en el Saltillo ya, pues el 30 al amanecer pasaba por la hacienda de Potosí, con sus tres piezas y muchas bestias.

No he recogido nada de frioleras, y solo uno que otro caballo que cogieron mis gentes, y le suplico me permita dejárselos. Del parque y demas cosas presentaré la noticia exacta.

Florentino López nos ha venido á pertur-